

Asunto-convocatoria.

C. JUAN PABLO CHÁVEZ CABALLERO.  
C. MARÍA DE JESÚS LIVIER MONTERO LLAMAS.

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ETZATLÁN,  
JALISCO. PRESENTE.

Con fundamento de lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la administración pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 29, 30 fracción VI. 31, 32 Y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco; el que suscribe Regidor Humberto Ruiz Rojas, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas, convoco a usted a la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Calles y Calzadas**, que se llevara a cabo el día Miércoles 05 cinco de Diciembre del 2018 dos mil dieciocho, misma que tendrá verificativo en punto de las 11:00 once horas; en el lugar que ocupa la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal de Etzatlán Jalisco; bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta anterior.
- IV. Propuesta para la construcción de un puente peatonal de la continuación de la Calle Granadilla.
- V. Información del bacheo de las Calles Ocampo y Mercado.
- VI. Información de la continuación del tejado de los puestos de la Plaza Principal.
- VII. Asuntos Varios.
- VIII. Clausura.

Sin más por el momento, en espera de su puntual asistencia quedo a sus órdenes para cualquier duda y o aclaración.

ATENTAMENTE

Etzatlán, Jalisco, a 03 de Diciembre del 2018.

  
\_\_\_\_\_

C. HUMBERTO RUIZ ROJAS  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Recibí:  


Recibí:  
